

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes.....	1'25 pesetas.
idem, un trimestre.....	3'50 idem.
fuera de la capital: trimestre.....	4 id.

PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.

Director

D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS!

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO II.

Avila 2 de Febrero de 1899.

NÚM. 59



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON VICENTE SÁNCHEZ GONZÁLEZ

CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

EXALCALDE DE LA MISMA

FALLECIÓ EL 3 DE FEBRERO DE 1898

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Cirila Pousa Hernández; sus hijos D. Carlos, D. Pedro Francisco y D. Fermín; hermanos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á Ud. se sirva encomendarle á Dios y asistir á la Misa de Aniversario, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la parroquia de San Vicente, á las diez de la mañana del día 4 del corriente mes, en lo que recibirán especial favor.

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1899

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 1.º de Febrero de 1899.

Mucha desanimación en compras y ventas. Las entradas al detall insignificantes. Los precios sostenidos pero sin demostrar excesiva firmeza. En partidas se hacen muy pocas operaciones. Para las compras al detall en los almacenes del Puente rigen los siguientes precios. Trigo de 49 1/2 á 50 reales fanega. Centeno de 29 1/2 á 30. Cebada de 23 á 24. Algarrobas de 29 á 30. Harinas: 1.º extra sistema cilindro á 19 3/4 reales arroba. Idem de 1.º S. de piedra á 19. Idem de 1.º P. á 18 y 1/2. Idem de 2.º P. á 16. Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas, cotizándose de 51 á 51'25 reales las 94 libras.

En los generales 400 fanegas á 50, 50'50 y 51. Centeno.—100 id. á 30'50 y 31. Cebada.—in Sentradas. Avena.—40 id. á 15 y 15'50. Algarrobas.—Sin entradas. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera á 19 rs. arroba; T. P. 18; de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 9'50. Los menudos, sin saco, se pagan: Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvados á 8; echaduras 16; habijas 22 y trigoillo 22.

Arévalo (Avila).—Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Han entrado en el mercado de este día sin degas de trigo, vendiéndose de 49 á 50 rs. fanega. 200 de centeno de 30 á 30 1/2. De que e y mist Se han vendido algunas partidas á 63 lucidar. ra. Tendencia, indecisa. Temporal de lluvias genda, dijo,—á

Osorno (Palencia).—La cotización en el mercado ha sido: Trigo de 49 á 49'50 rs. fanega, blanquillo 49'50, rojo 49. Centeno 30. Cebada 26. Avena 18. Algarrobas 35. Yeros 38. Lentejas 70. Alubias 100. Muelas 60. Guisantes 40. Habas 39. Salvado de primera 16 rs. fanega, de segunda 14 de tercera 8, cascarilla 8, echaduras 14. Patatas 4'50 rs. arroba. Aceite 50.

LA DIOSA CERES

Hacia ella se dirigen ahora las miradas de los que huyendo del Dios verdadero buscan en la Mitología el dios que más les agrada.

Marte cayó del pedestal para los españoles desde que las armas que rodean á Minerva son de guardarropía y el objeto predilecto de los periodistas hoy, es indudablemente la diosa Ceres, coronada de espigas é iluminada por esa aureola de paz sagastina; que no es otra cosa sinó un fuego fátuo alumbrando la gran Necrópolis española.

Los polillas del periodismo y de la política, á este paso se van á volver zagalos, pues desde que se acabó la guerra no veo en revistas y periódicos de todas clases y colores, sino artículos en que se nos habla de la Agricultura, de los labradores y de la remolacha, con un conocimiento de las cosas que le harán á uno morir de risa si las desdichas de España lo permitieran.

Está visto, el desconocimiento absoluto de las materias en que se ocupan, no

entorpece á los escritores de rotativa que ayer resolvían una cuestión teológica y hoy demuestran la importancia de los abonos minerales.

¡Si tenemos un veneno de riqueza! dicen los ministeriales que ya creían concluido el pernil; dejadnos, dicen los de oposición, dejadnos que entremos tras de la cosecha de este año, que á juzgar cómo verdeguean los trigos vá á ser buena. Y la reacción agraria ya la van conociendo nuestros agricultores desde que tuvieron que empeñar sus fincas para pagar la contribución.

Un día *Kasabal*, nos dice en esas crónicas que á *Fernansflor* le abrieron la puerta accesoria de la Academia Española, que todo lo grande que se ha hecho en España es debido á los melocotones; así, como suena; otro día leemos que hay que contrarrestar ese afán desmedido que tienen los labradores, de llevar á sus hijos á las Universidades, contribuyendo á aumentar esa plaga de aspirantes á pretendientes que nos infesta; al siguiente que la *fiesta del arbol* debe llevarse á todos los pueblos y aldeas, á fin de que los niños se vayan aficionando á los alcornoques; y después que el tabaco y luego que la remolacha.

Pero, lo que no me ha gustado y me ha indignado sobremanera es que se llame *rutinarios* á los labradores, un día y otro día, y á todas horas, quizá por quien entienda tanto de materias agrícolas como el madrileño que estaba convencido de que los fideos se segaban con el trigo.

Sólo la agricultura, dicen esos escritores tañendo la zampoña, ha rechazado en España la influencia eminentemente práctica que en todas las ciencias y artes han ejercido los adelantos modernos; la industria fabril que simplifica con sus máquinas los pesados labores del cultivo agrícola, es olvidada; la química, no obstante el beneficioso resultado que promete con sus abonos, se desdeña; y tras de esto como la sogá tras del caldero, viene la pesadilla de siempre: el apoyo á lo tradicional; la rutina; el amor á lo que tiene sabor antiguo; el odio á lo que lleve el sello de la reforma ó rompa los antiguos moldes, y el arado romano, y el absolutismo, y la Inquisición.... y los jesuitas.

Ya lo decía Echegaray, no sé si el de la *trenza incombustible* tan admirablemente puesta en ridículo por el republicano Sr. Sánchez Ruano en una famosa sesión de Cortes; «nada conseguiremos si este arte (la Agricultura) sigue entregada á manos rutinarias; los hombres no deben ser como los *brutos*, (así clarito

para que se entienda) que siempre hacen lo mismo.»

Pero vengamos á cuentas.

¡No han de ser rutinarios los infelices!

Agobiados por el peso de tributos insoportables; despreciados sus granos ante la competencia vergonzosa que con auxilio de los de arriba, les hacen los frutos extranjeros; agonizando entre las garras de la usura que con escándalo vemos amparada y protegida en las leyes; empeñada la cosecha que está por venir porque ni aun lo que sembraron era suyo; viviendo en la pobreza nuestros labradores son rutinarios y se parecen á los ¡¡brutos!! como dice el señor Echegaray, porque no hacen ninguna clase de experimentos, ni de ensayos.

¿Qué experimentos han de hacer? ¿de abonos? ¿de siembras? ¿de máquinas? ¿Y quien les indemniza si el ensayo fracasa? ¿Se les perdona la contribución? Buenos, pero buenos son nuestros gobernantes para permitirse el lujo de perdonar impuestos al desdichado *Juan Paga* ¡si se tratase de *Juan Ferrocarril*! Entonces, ya lloverían subvenciones; y más que quisiera.

Mal, muy mal va la Agricultura desde que es la tajada de primera, en la sarten del presupuesto, pero ahora que según veo, el culto de la diosa Ceres se impone como los melocotones de *Kasabal*, me parece que seguirá por el camino de la forma poética, á pesar de tantos y tantos artículos sobre la remolacha; porque la verdadera remolacha, la que produce mejor azúcar es la que consiste en no pagar más de lo que debe pagarse para ayudar á levantar las cargas públicas y en no votar á quien maldito si se cuida de remediar tanta calamidad con pena sobre la clase labradora, á la cual han dejado como al gallo de Morón, sin pluma y cacareando, y con las garantías constitucionales por gotro de dormir.

¡Oh! protección salvadora, la de este sistema tan desastroso: libró al pueblo de la tutela *ominosa y cruel* del cura y le ha puesto bajo la cariñosísima y *suave* del recaudador de contribuciones.

MARIANO ARENILLAS.

MONUMENTO A LAS GRANDEZAS DE AVILA

ESCRITORES Y ARTISTAS

I

Alfonso de Madrigal (*El Tostado*.)

(Continuación.)

Convocado el Concilio de Basilea se nombró al TOSTADO consultor para asistir á el,

presentándosele con esto una buena ocasión para lucir su erudición y elocuencia. Fué á Roma con los legados y hallándose en Jena el Papa Eugenio IV, fué allí y con la mayor facilidad sostuvo, en presencia del Pontífice, las veintiuna proposiciones que había escrito, de las cuales tres desagradaron grandemente á aquel Papa. Versaban estas acerca del perdón de los pecados, y sobre la fecha de la muerte de N. S. Jesucristo, que colocada en 23 de Abril y no el 25 de Marzo, según lo consigna la Iglesia; proposiciones que fueron ágríamente censuradas por los obispos de Reggio y Ancona, y como el Papa las contrariase también, dió orden al Cardenal español, Juan de Torquemada para que las impugnase. A la impugnación oficial de este Cardenal, que debió conducirse al hacerla con poca cordura, contestó el TOSTADO publicando su obra titulada «Defensa de las tres conclusiones» en la cual no estuvo, por cierto, más moderado que Torquemada, pues que las hojarascas de la vida mundana y enseñarse á buscar las riquezas divinas que son las verdaderas.

Tan luego como el rey de Castilla don Juan II, que tanto se preció de proteger á las letras y á los que las profesaban, supo la retirada del TOSTADO y su resolución de hacerse cartujo, mandóla llamar á la Corte. Resistióse MADRIGAL en un principio; pero los repetidos ruegos del monarca obligáronle á ponerse en camino para Valladolid, donde apenas llegado recibió el nombramiento de Abad de la misma, y el rey, para más honrarle y revestirle de mayor dignidad en su Corte, le eligió por secretario y le dió también plaza en su Consejo.

Nuestra ciudad de Avila era entonces una de las más principales de la Península, como lo acreditan hoy sus magníficos y antiguos edificios, y de consiguiente su silla episcopal era de las que tenían mayor distinción, y tanto que algunas la preferían aún á la misma metropolitana. A la sazón, su obispo don Alfonso Fonseca fué nombrado arzobispo de Toledo quedando vacante de Prelado nuestra Iglesia Catedral; Juan II que aprovechaba toda oportunidad para elevar al TOSTADO, le presentó para la vacante, en 1440; concediéndole inmediatamente y desde entonces data el sobrenombre de EL ABULENSE, con que algunos escritores y documentos designan al obispo ALFONSO DE MADRIGAL.

Tan alta categoría y elevada posición, no le hicieron cambiar nada en su género de vida. Severo observante de la disciplina eclesiástica, no solo se sujetó á ella sino que obligó á los demás á esta sujeción con la mayor rigidez. Su carácter taciturno y sombrío le daba un aspecto tan grave que sus familiares no se atrevían á llegar á él con esa franqueza que tan peculiar es en la vida de familia, por muy elevada que sea la posición del cabeza de la casa, y siempre lo hacían con temor de ser reprendidos si la petición no les parecía justa ó conveniente.

Como era tan pequeño de cuerpo, acaecía muchas veces verle con mitra y báculo confundido entre los clérigos que le asistían, de suerte que no se le veía apenas; pero él se hacía sentir, cuando oficiaba, por la sonoridad de su voz, y cuando hablaba, por la entonación y elocuencia desplegadas que no permitían confundirle con ninguno de tantos cuantos le rodeaban.

Refiérese con respecto á su figura, una anécdota que estuvo muy en boga por España en aquel tiempo, y que alguna parte de ella, la terminación, ha quedado en proverbio y como feliz dicho suyo. Cuando se presentó al Papa Eugenio IV por vez primera, creyendo que le hablaba de rodillas, le mandó que se levantara; más luego que advirtió su error, viendo que estaba de pie, dijo con extrañeza: «Mucho me admira ver hombre tan grande en tan pequeña estatura.» El TOSTADO que no se turbaba fácilmente, replicó al punto, con seriedad: «Beatísimo Padre, la altura de un hombre no se mira por su cuerpo, sino por lo que hay desde aquí hasta aquí.» y, uniéndose la acción á la palabra, señaló desde el entrecejo hasta el nacimiento del cabello.

Su asombrosa memoria no solo tenía admirados á cuantos le conocían, sino que ponía en constante tortura á sus familiares que no podían descuidarse ni mentirle en lo más mínimo, porque oída una vez una cosa no se le olvidaba jamás.

Dice en este sentido el célebre cronista abulense Gil González Dávila que «nunca olvidó libro que hubiese leído una vez, ni clérigo de su obispa lo que una vez le habló,» y también se refiere el caso de que habiéndosele prestado en Roma un libro que necesitó cuando defendió en Jena sus proposiciones teológicas, no le tuvo más tiempo que el estrictamente necesario para leerle muy deprisa; pero después, con objeto de conservarle, le copió de su memoria.

(Continuará.)

NUEVO TRATAMIENTO DEL GRIPPE

Con motivo de haberse presentado el *grippe* en el ganado de cerda destinado al sacrificio en el Matadero público de esta ciudad, hemos tenido ocasión de apreciar los satisfactorios resultados obtenidos por un nuevo tratamiento puesto en práctica por el Inspector de carnes, nuestro paisano y querido amigo don Luis Núñez.

Este inteligente y estudioso Profesor Veterinario, ha conseguido por medio de su nuevo tratamiento allanar uno de los principales obstáculos que se oponen á la realización de los consejos de la ciencia cuando se trata de aplicarlos á la curación de un gran número de reses, pues la medicación del Sr. Núñez puede ser dada con suma facilidad por el mismo encargado de la guarda de las reses y sin molestia alguna para las mismas.

Tiene su principal indicación el tratamiento aludido en la localización de las pezuñas, notándose al segundo día de aplicarle los buenos efectos que produce; disminuye mucho la exudación, desaparece de todo punto el mal olor y al momento se inicia la cicatrización que tarda muy breves días en ser completa.

Hoy que tan castigada se vé nuestra ganadería por semejante epidemia, nos complacemos en hacer público, á fin de que llegue á conocimiento de los ganaderos, remedio tan eficaz y probado como sencillo y económico.

Satisfecho y orgulloso á la vez puede estar el Sr. Núñez por haber prestado con su laboriosidad y constancia tan señalado servicio á una de las principales fuentes de la riqueza pública de nuestra nación, y muy especialmente de nuestra provincia.

Reciba por ello nuestra más cordial enhorabuena, y si de algo puede servirle nuestro humilde apoyo, tenga entendido que incondicionalmente nos tiene á su disposición, toda vez que á ello nos obliga el firme propósito que tenemos de mirar con especial predilección por los intereses agrícolas y pecuarios, base principal de la prosperidad y riqueza de nuestra Patria.

NOTICIAS

Nos dicen de Madrigal que el jueves pasado falleció en dicha villa uno de los repatriados de Cuba llegados últimamente.

Al entierro asistieron no solo las autoridades eclesiásticas, como militares, judiciales y gubernativas sino el pueblo entero, dando prueba de este modo del alto concepto que le merecen los heróicos defensores de la patria. La música de la localidad prestóse gratuitamente á asistir al acto, durante el cual ejecutó varias marchas fúnebres.

Anteayer terminó el concierto público abierto en la Administración de Hacienda de esta provincia para el arrendamiento de los derechos de Consumos de los pueblos deudores al Estado por este concepto, al cual se han admitido proposiciones desde el día 16 de Enero, sin que se hayan presentado licitadores.

Durante el segundo semestre de 1898, se han inscrito en este Juzgado 174 nacimientos, 177 defunciones y 49 matrimonios.

El el cuarto trimestre del mismo año se han intentado 24 actos de conciliación de los que sólo se celebraron 9; juicios verbales 82, terminando 59 por transacción y 23 por sentencia y 9 de desahucio, entre los cuales sólo uno llegó á sentenciarse.

En la revista de la última función celebrada en el teatro, dijimos, por error, que trabajó el Sr. Fernández en el cuadro dramático *Deuda de Sangre*, cuando fué el Sr. Cecilia, el cual desempeñó su papel admirablemente.

Por acuerdo de la Dirección de Administración local, la subasta para contratar el servicio del alumbrado público, por medio de la electricidad, en Piedrahita, tendrá lugar en el Ministerio de la Gobernación y en las Casas Consistoriales, el día 9 de Marzo próximo á las dos y media de la tarde.

Ha tomado posesión de su destino, el oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, D. Manuel Muñoz y Ruiz.

Por la Comandancia general de Ingenieros, se publicará en el periódico oficial de la provincia, el anuncio de un concurso para la provisión de seis plazas de jefes de taller y ocho de obreros aventajados de la maestranza de Ingenieros de Guadalajara.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Tornadizos.

Se admiten las solicitudes hasta el día 20 del corriente mes.

Han tomado posesión en sus destinos de profesores de la Academia de Administración militar, los señores D. Adolfo Rodríguez y D. Francisco Farinós, oficiales primero y segundo, respectivamente, de dicho cuerpo.

Por el Ayuntamiento de Herrera, se cita al recluta del cupo de Ultramar Luciano Villegas, para que se presente dentro del término de treinta días en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Por el Sr. Gobernador de Burgos se interesa la detención del joven Manuel Calvo Abiesna, de 18 años, que se ha fugado de casa de sus padres, llevándose quinientas veinticinco pesetas.

D. Joaquín Maquila, maestro armero que fué del regimiento de San Marcial, y Joaquina Pérez, vecinos de Santander, se han fugado del domicilio conyugal, por lo cual se interesa de las autoridades competentes la captura y detención de dichos sujetos.

El 1.º de Abril próximo quedarán suprimidos los recargos de guerra sobre la contribución de las fincas rústicas y urbanas.

El 1.º de Julio se suprimirán los recargos sobre los demás impuestos.

Ha quedado ultimada una operación de crédito entre el ministerio de Ultramar y los Bancos Hipotecario y de Castilla, por valor de 10 millones de pesetas. Serán destinadas á los gastos de repatriación.

Nuevo y terrible infortunio ha venido á aumentar la pena que ya sentía nuestro querido amigo el inteligente practicante de este Hospital provincial D. Lino García, pues no repuesto de la pérdida de uno de sus hijos, anteayer pasó por la prueba terrible de ver morir otro, monsema criatura que solo contaba cuatro años de edad.

El entierro tendrá lugar hoy á las 11 de la mañana.

Nada hay capaz de calmar el dolor de unos padres en tan duros momentos, pero si de consuelo puede servirles, cuenten los del niño Félix García Rey con que nos asociamos de corazón á la profunda pena que les aflige.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Se venen dos causas, siendo la primera procedente del Juzgado de Arenas, contra Juan Casado, por hurto, estando la defensa á cargo del señor Bragado, y la segunda del Barco, también por hurto, contra Angel Gomez. Abogado, señor Lafarga.

DOCTOR CALANDRIA.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 31.—Defunciones, Dámaza Jimenez y Cedesvinda Garcia.

Nacimiento; Francisco Jiménez.

MATADERO PÚBLICO

Día 31.—Se degollaron seis toros; un buey, seis carneros, seis ovejas y 267 cerdos, con un peso total de 25.141 kilogramos que devengaron para el municipio la cantidad de 1.020 pesetas 76 céntimos.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Consejo de Ministros.

El de ayer se celebró también en el domicilio particular del jefe del Gobierno.

En favor de la exportación.

El ministro de Estado dió cuenta de un proyecto de decreto creando una junta encargada de fomentar el comercio de exportación.

Principalmente se procurará fomentar el comercio de los productos nacionales en las repúblicas sudamericanas, á cuyo fin se están ya pidiendo antecedentes y hasta muestras de los artículos de mayor consumo que pueda proporcionar nuestro país.

Además se conceden premios en metálico á los cónsules que mayor concurso presten á esta interesante obra.

El decreto fué aprobado.

Reunión de Cortes.

Se acordó que el decreto se publicará el 20 y los Cuerpos Colegisladores se abrirán el 28 del actual.

Las garantías constitucionales.

Como se había anunciado, el ministro de la Gobernación suscitó el asunto del restablecimiento de las garantías constitucionales.

El gobierno se mostraba inclinado en favor del restablecimiento, y para fortificar su opinión expusieron algunos ministros opiniones atendibles.

La única dificultad creían todos que estribaría en las noticias sobre trabajos carlistas que reciba el gobierno.

Total que nada se resolvió en concreto.

Variedades.

EL ÚNICO AGRADECIDO

(Continuación)

III

Buena travesía y buen recibimiento en Cuba. Luego, á pelear en la manigua. Y Colás valiente siempre y siempre sumiso á la disciplina. Entra en un combate, y en otro, y en cien, y sale de todos con la misma nota de intrépido y bizarro. Y en los intervalos de las batallas pasa mucha hambre, y mucho sed, y muchísimo cansancio, sin proferir ni una sola palabra de protesta y sin el menor cansancio en sus energías. Pero Colás es muy desgraciado, lo ha sido siempre, y no dejará de serlo sino por un milagro, y los milagros escasean. Por eso, después de meses y más meses de fatigas y luchas coronadas por el triun-

fo, llega una bala enemiga que le atraviesa un muslo y le hace astillas el hueso. Y el pobre Colás es conducido al hospital, y le amputan el muslo, y se pone en peligro de muerte hasta que Dios quiere que desaparezca la gravedad. Pero ¡qué tristeza la de verse impedido para trabajar, para trazar con la reja del arado aquellos surcos tan derechos! Más no hay remedio, ó la patria le ampara, ó nadie sinó la caridad podrá ampararle.

Pero, y los de su pueblo, ¿cómo no le contestarán á sus cartas? ¡Vál! se habrá perdido la contestación. ¿No se pierden á todas horas en España y en trayectos de media ó una docena de leguas las cartas confiadas al correo? Pues ¿qué tiene de particular que se extravíen entre la Península y Cuba, separadas por cuatro mil quinientas millas? Además, ya ha recibido la respuesta principal, la de su amigo Mariano, que le dice que el *Sultán* sale todos los días al camino por donde se fué Colás y que allí se pone en espera durante largos ratos como si creyera que viene su amo.

¡Cuando saldrá él del hospital para ponerse en camino de su patria! ¡Sí, sí! ¡Es tan infortunado! Como que cuando está casi convalecido de las consecuencias de la amputación, la fiebre del paludismo, ese otro traidor de la manigua, acomete al pobre Colás y le amenaza con devorarle. Y le cumplirá, si, señor, porque ni se retira ni se achica ante las balas de quinina con que le tirotea Colás.

Por fin, el médico, no se sabe, si por buscar en otro clima remedio á la calentura de Colás, ó proporcionarle el triste consuelo de morir entre sus amigos de la infancia, le da el alta y queda el mozo, mejor dicho, el esqueleto, en espectación de embarque.

A los pocos días parte de la Habana, trayendo una cosa de menos, la extremidad amputada, y tres de más: las muletas y una cruz pensionada con veinticinco céntimos de peseta diarios, que no le sirvieron para matar el hambre ni cubrir la desnudez, pero que, si se los pagan, ha de bastarle para reponer las cuerdas de un guitarrucho cuando tenga lugar en último martirio: el de la mendicidad.

(Se continuará.)

PASATIEMPO

Solución á la charada anterior.

Mo-re-na.

CHARADA

Dos prima digo á la Rosa
y una dos sin vacilar,
que es más honrada que hermosa
y lo hace por amistad.
Una tres es muy bonita,
mucho más cuando es pequeña
y la tiene alguna chica
que con gracia nos la enseña.
Símbolo, emblema es el todo
y la ostentan á la vez
el concejal, la beata,
el magistrado y el juez.

SENOVILLA.

(La solución en el próximo número).

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 2.—La Purificación de Nuestra Señora, y Santa Feliciano.

Viernes 3.—El Beato Nicolás Longobardi, San Blas y San Hipólito.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral solemne fiesta en que hará la Bendición, distribución y procesión de candelas el Ilmo. Sr. Obispo, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expone al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco de la tarde Bendición con el Santísimo, quedando expuesto por ser mañana primer Viernes. La Iglesia estará abierta hasta el amanecer y mañana desde las seis de la misma.

En Santiago por la Hermandad del Socorro y en San Andrés, por la del Buen Suceso, fiesta á la Virgen, con procesión (del día) y Sermón.

En los conventos de Religiosos la fiesta del día y en Santo Tomás ejercicios por la tarde con procesión, por ser fiesta de misterio del Rosario.

Visita de la Corte de María Nuestra señora de las Maravillas.

Viernes.—En las Reparadoras á las siete Misa y á las cinco de la tarde la Reserva

En Santo Tomás los cultos de primer Viernes. A las siete y media la Misa de comunión, y á las cuatro de la tarde los ejercicios de costumbre, con plática y á expensas del Apostolado de la Oración.

En San Pedro y las Gordillas los mismos ejercicios del primer Viernes.

En San Andrés la fiesta á San Blas, con Misa solemne y Sermón que predicará el Sr. D. Juan García Rodríguez, capellán del Hospital, y por la tarde después de la Reserva, Salve á Nuestra Señora del Buen Suceso.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa, en la Santa, (privilegiada.)

CAFÉ DE LA AMISTAD
DÍA DE MODA

GRAN CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

EN EL QUE TOMARÁ PARTE EL NIÑO

AMANJO PEÑALBA

Para hoy jueves 2 de Febrero de 1899.

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º Overture del Barbero de Sevilla.—Rossini.
- 2.º El Anillo de Hierro—(Preludio)—Marqués.
- 3.º ¡Viva tu mare! Pout-pourri (Op. 61)—Peñalba (hijo)
- 4.º Hugonotes. (Gran duo del 4.º acto)—Meyerbeer.
- 3.º Gigantes y Cabezudos.—Caballero.

Segunda parte.

- 1.º ¡Esperanza! Valses (Piano á cuatro manos y violin)—Métro.
- 2.º Célebre Minueto (Para id.)—Bolzoni.
- 3.º Pepe Gallardo.—Chapi.
- 4.º El Profeta. (Marcha)—Meyerbeer.
- 5.º Rosa ¡Viva mi tierra! Jota del album. Flores de Primavera.—Peñalba (hijo).

A LAS 6 EN PUNTO

SE DESEA tomar en arrendamiento una dehesa de pastos, propósito para vacas.

Informarán, Estrada, 7.

13—a

VENTA DE FINCAS

Se venden tres prados cercados, sitios en os arrabales de Avila, entre el Cementerio Viejo, la Ermita de San Segundo y el río Adaja.

Dirigirse á D. Juan José Paz.

8—10a



“LA URBANA,”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1838

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

DOMICILIO SOCIAL: RUE LE PELLETIER NÚM. 6, PARÍS

REPRESENTANTE GENERAL

EN ESPAÑA

PUERTA DEL SOL, 10 Y PRECIADOS, 1

MADRID

RAMO DE INCENDIOS

Garantías 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

RAMO DE VIDA

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compras de nudas propiedades y usufructos.

Esta compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España.

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON FRANCISCO MARQUEZ

CALLE DE VALLESPIN, 8

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—Sí... 987... el número de orden de la fabricación de la funeraria... Comprendeis, señor jefe de seguridad?

—¡Perfectamente!... respondió el funcionario.—¡Sois muy inteligente, señor doctor... Hé ahí una cosa en la que no habia yo pensado.

—Es que yo tenia motivos para pensar en ello. Se trata de descargarse á un inocente de la odiosa calumnia que sobre él pesa... No descanso dia y noche... mi espíritu trabaja sin cesar.

Gilberto escribió sobre su agenda el número 987 y luego añadió.

—Voy ahora á proseguir mis pesquisas.

—¿Puedo seros útil en alguna cosa?

—En este momento no... Sabeis que deseo obrar solo.

—Ya sabeis, sin embargo, que podeis disponer de mí.

—Gracias.

Los dos salieron de la secretaría. El jefe de seguridad volvió á su despacho y el doctor montó en el carruaje, que le estaba esperando.

Se hizo llevar á la calle del camino Verde al taller de construcción de la funeraria.

Es un vasto establecimiento que da trabajo á cincuenta carpinteros diariamente.

Gilberto se dirigió hácia el pabellón, sobre cuya puerta se leía en gruesas letras:

OFICINAS.

Algunos empleados, inclinados sobre sus pupitres, trabajaban detrás de los enrejados provistos de ventanillos ó taquillas.

El doctor entró.

Uno de los empleados, que era uno de los jefes le preguntó lo que queria.

—Un informe, que sin duda os será fácil darme,—respondió Gilberto.

—Perfectamente. ¿De qué se trata?

De un asunto grave y misterioso que vuestras explicaciones, lo espero, permitirán dilucidar.

—¿Y ese asunto?

El doctor sacó su agenda.

—¿Podeis decirme, dijo,—á qué nombre habeis entregado, hace

—¿Has conservado esa nota?

—¡Me hubiera guardado muy bien de deshacerme de ella!... No soy tan tonto. ; Aparecerá en tiempo oportuno.

—Presentarla sería tu pérdida.

Felipe se encogió de hombros con desprecio.

—¡Qué mala idea teneis de mi inteligencia!—respondió.—Yo pienso en todo... y todo lo tengo previsto... En el momento en que la nota en cuestión debe ver la luz, estad segura que la casualidad solo será la que produzca su aparición.

—Decididamente ¿estas seguro de tí?

—Muy seguro.

—¿Nada temes?

—Nada.

—¡Pues bien!... ¡Quiero participar de tu confianza!

—¡Perfectamente! ¡Me complace veros así!... Vuestro abatimiento me disgustaba.

—Desde hoy hablaré con Genoveva y sabré á que atenerme sobre la mayor ó menor probabilidad de obtener en breve plazo su consentimiento á vuestro matrimonio.

—Cuento con vos madre mía, y os recomiendo que seais elocuente. Ahora permitidme que pase á vuestro cuarto y hacer de él hoy mi gabinete de trabajo... Voy á preparar las bases de la memoria que produciré en el negocio de mi primo.

—Estas en tu casa; dispon de todo.

—Gracias.

Felipe se habia levantado.

—¡Ah! una palabra más,—dijo la baronesa.

—¿Con qué motivo?

—Con motivo de Genoveva.

—Decid, madre mía.

—¿No crees peligroso dejarla ver de Raoul?

—¡Peligroso!... ¿y por qué?

—Si llegase á adivinar en ella la persona que busca el doctor Gilberto, la hija de su tío?

Felipe se sonrió.

—¡Qué tontería!—respondió.—Reflexionar, madre mía. Para ella misma, para todo el mundo Genoveva es la hija de los Van-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

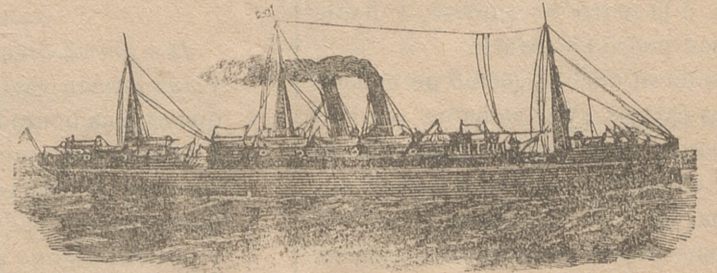
Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.
—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

SEVERN—Saldrá el 14 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **SEVERN** á salir de Leixoes el 14 de Febrero.

Salidas de Lisboa.

CLYDE—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN—Saldrá el 15 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, AVILA

dame. ¡Así nada hay que temer! Dejad las cosas seguir su curso natural. Cuanto menos misterio haya será mejor. No penseis más que en apresurar mi matrimonio.

El joven abogado se fué al gabinete de que hemos hablado

Allí sacando una cartera se puso á tomar notas para la defensa de su primo Raoul de Challins.

**

El doctor Gilberto, queriendo continuar lo más rápidamente posible la información empezada por él, no perdía minuto.

Desde por la mañana, despues de haber dado sus órdenes á Guillermo y haberle indicado su domicilio provisional en París, salió de Mortfontaine.

Al apearse del tren se dirigió al palacio de Justicia y pasó su tarjeta á M. Galtier.

Este se apresuró á recibirle y le preguntó:

—¿Teneis alguna cosa que decirme?

—Nada, señor juez.—respondió Gilberto;—solo que he visto á Raoul de Challins y le he dado mis instrucciones.

—Ya lo sabia.

—¿Le habeis visto vos?

—No, pero él se lo ha dicho al procurador de la república al traerle, como estaba convenido, las señas de su nuevo domicilio.

—¿Me permitireis, caballero, pedir esas señas?

—Sí, señor.

El juez de instrucción indicó al doctor la calle de Santo Domingo y el número, y luego añadió:

—Ahora explicadme el objeto de vuestra visita.

—Me trae un motivo muy sencillo. ¿El ataúd sacado del panteón de la familia de Vadans, en Compiègne, se halla aquí como pieza de convicción?

—Sí, está en la secretaria.

—Solicito de vos la autorización para examinarlo.

—¿Podeis encontrar en él algun indicio que nosotros no hemos descubierto?

Gilberto se sonrió.

—Señor juez de instrucción,—respondió,—habeis accedido á que sustituyese á la policia en este asunto y serviros en cierto modo de agente detective... Tomo por lo serio mis nuevas funciones... Quiero darne cuenta de todo, examinar por mí mismo los menores detalles por insignificantes que puedan ser... Por esto, y únicamente por esto, deseo ver el féretro.

—Nada más fácil... voy á daros el permiso.

M. Galtier se puso á escribir.

En aquel momento el jefe de seguridad entró en el gabinete del juez de instrucción, se puso al corriente de la petición del doctor Gilberto y manifestó el deseo de acompañarle á la secretaria, á la que ambos se dirigieron.

VII.

El jefe de seguridad y el doctor Gilberto fueron introducidos en una sala en que se hallaban con sus respectivas etiquetas una porción de objetos de toda naturaleza; era el depósito de piezas de convicción.

En un rincón de esta sala se hallaba el féretro que hemos visto sacar del panteón de familia colocado sobre unos caballetes.

—Esto es lo que deseais ver, caballero,—dijo un empleado á Gilberto despues de haber tomado conocimiento del permiso firmado por el juez de instrucción.

El hermano del difunto Maximiliano alzó la tapa y se entregó á un examen minucioso de la parte inferior.

El jefe de seguridad le miraba hacer con una curiosidad mezclada de sorpresa.

Al cabo de un instante dijo:

—Permitidme preguntaros lo que buscáis con tanto empeño.

Gilberto puso el dedo en un punto de la tapa, y replicó:

—Esto.

—¿Y qué es?

—Vedlo.

El magistrado se inclinó hacia el punto indicado, se puso sus lentes y exclamó:

—¡Un número!